

LINEAMIENTOS PARA LA NUEVA CONSTITUCION

Aspiramos a una Constitución que permita un desarrollo integral de todos los ciudadanos de Chile, sin ningún tipo de discriminación. Un marco legal que promueva una sociedad tolerante, que ofrezca oportunidades similares a las distintas personas, independiente de su origen social, y que busque la unidad de todos para alcanzar objetivos comunes.

Nos gustaría que la educación sea un motor para la integración social y que todos podamos alcanzar niveles mínimos de atenciones de salud y de pensiones.

Aspiramos a que cada persona u organización pueda desarrollarse al máximo y que la sociedad le reconozca el esfuerzo. Sin embargo, se requiere al mismo tiempo generar condiciones mínimas para aquellos que no logren desarrollarse de la misma manera. Que exista solidaridad con aquellos menos afortunados, pero aplicando mecanismos efectivos de redistribución que no impliquen un crecimiento desproporcionado del Estado. Es decir, que las transferencias sean lo más directas posibles.

Nos gustaría que el respeto por la naturaleza y la sustentabilidad esté muy presente en la nueva Constitución.

Buscamos promover un orden institucional que garantice el respeto al estado de derecho y al concepto de autoridad, pero al mismo tiempo que sea capaz de canalizar las preocupaciones e inquietudes de los ciudadanos. Que ofrezca adecuada gobernabilidad.

Para todo lo anterior, resulta primordial diseñar un sistema político que permita gobernar adecuadamente. Que el Estado pueda cumplir con su rol. Para ello, como punto de partida pensamos promover una profunda reforma al Congreso Nacional. En particular, aspiramos a un cambio radical al sistema electoral, buscando que los congresistas sean elegidos por mayoría absoluta en su distrito. Creemos que el cambio de incentivos generaría una institución que promueva el bien común y la unidad del País.

Creemos que, si diseñamos en conjunto un buen sistema político, con un Congreso que funcione bien, el País podrá soñar con cumplir sus sueños en distintos frentes. Esa es nuestra prioridad. Pensamos también que desde el mundo independiente puede haber una mayor objetividad para contribuir a esta discusión. Por lo mismo, queremos ser un puente entre los ciudadanos que quieren opinar sobre este tema y la Convención Constituyente.